

PLAN Estratégico

Construyendo puentes, creando oportunidades



2024 :::: **2030**

Presidente:
Franklin Ortiz Paredes

Directora - Coordinadora
Johanna Calle Enrriquez

Recopilación:
Anibal Bacuilima Mora
Fernando Sarango
Johanna Calle Enrriquez

Fotografía
Anibal Bacuilima
Fernando Sarango

Diseño
Fernando Sarango
ALBA ESTUDIO



movilidadhumana1@gmail.com



INTRODUCCIÓN

El Plan Estratégico 2024-2030 de la Fundación Crea Tu Espacio (FCTE) constituye la hoja de ruta institucional que orienta el quehacer de la organización durante los próximos seis años. Esta versión mejorada del documento responde a un proceso de revisión y actualización orientado a fortalecer la coherencia interna entre la misión, la visión, los objetivos institucionales y los ejes de intervención, garantizando que cada componente del plan refleje de manera explícita las temáticas que hoy definen el quehacer de la fundación.

FCTE reafirma su compromiso con la defensa y promoción de los derechos humanos de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres y estructuras familiares y organizativas en situación de vulnerabilidad, particularmente aquellas en contextos de movilidad humana. A este compromiso histórico se incorpora, de manera transversal y sustantiva, el trabajo en temáticas ambientales y de bioemprendimientos, el fomento de la economía popular y solidaria y la economía circular, el fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana, y la promoción de la interculturalidad como principio de convivencia y de relacionamiento con las poblaciones en movilidad humana.

Esta actualización no representa un cambio de identidad institucional, sino una sistematización más precisa de un quehacer que la fundación ya desarrolla en el territorio, y que ahora se articula de manera explícita en la misión, la visión, los objetivos y los ejes estratégicos, fortaleciendo así la coherencia, la pertinencia y la capacidad de rendición de cuentas del plan ante beneficiarios, socios y donantes.

Invitamos a todos los actores comprometidos con la justicia social y los derechos humanos a sumarse a esta agenda de trabajo colaborativo. La envergadura de los desafíos que enfrentamos como sociedad requiere de la articulación de esfuerzos, la complementariedad de capacidades y la construcción de alianzas estratégicas que potencien el impacto de nuestras acciones.

El camino hacia el 2030 se presenta lleno de oportunidades para consolidar a la Fundación Crea Tu Espacio como un referente de la sociedad civil en la región, reconocida por su excelencia técnica, su compromiso ético y su capacidad de generar transformaciones sostenibles en la vida de las poblaciones más vulnerables.

Johanna Calle Enríquez

DIRECTORA - COORDINADORA





MISIÓN

Crea Tu Espacio es una fundación que trabaja por el bienestar y el desarrollo integral de las personas y las estructuras organizativas en todas sus etapas y dimensiones, mediante procesos de capacitación, comunicación, incidencia social y política, prevención y protección. Acompañamos de manera integral a personas en situación de movilidad humana y a poblaciones en condición de vulnerabilidad, promoviendo la interculturalidad como base de la convivencia. Impulsamos el cuidado del ambiente y el bioemprendimientos, el fortalecimiento de la economía popular y solidaria y la economía circular como medios de vida sostenibles, y fomentamos la democracia, la participación ciudadana y la cultura de derechos. Inculcamos valores que permiten el crecimiento de las personas hacia una sociedad más armónica, basada en principios éticos, igualdad, equidad y respeto a la diversidad, promoviendo la toma de decisiones libres, la paridad de género y la coherencia en todas nuestras acciones.

VISIÓN

Crea Tu Espacio, hasta el 2030, es una organización que se constituye como un referente de la sociedad civil en el Ecuador y la región, consolidándose como un espacio de transformación y bienestar para niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, estructuras familiares y organizativas, y para las poblaciones en movilidad humana. Incorpora de manera integral los enfoques etarios, de género, de movilidad humana e interculturalidad, ambiental y de derechos humanos, y posiciona a la economía popular y solidaria, la economía circular, los bioemprendimientos y la democracia y participación ciudadana como ejes de su acción, contribuyendo al desarrollo sostenible y al bienestar humano de las comunidades que acompaña.







PRINCIPIOS

Libertad

Tomar decisiones y asumir responsabilidades.

Coherencia

Actuamos de forma consistente y con compromiso para alcanzar la visión organizativa.

Interculturalidad

Respetar el valor y la dignidad de las personas, reconociendo y valorando las diferentes costumbres, identidades y creencias, especialmente en los procesos de convivencia entre la población pluricultural y la población en movilidad humana.

No discriminación

Reconocer las creencias ideológicas, etnia, religión, edad, origen, que permita una convivencia de paz y encuentro.

Igualdad y equidad

Trato justo y equitativo para todas y todos, con las mismas oportunidades, independientemente de sus opciones personales o circunstancias.

Solidaridad

Actitud y responsabilidad de todos y todas por los demás.

Diálogo

Permanente entre los integrantes de la fundación, fortaleciendo espacios de coordinación.

Sostenibilidad ambiental

Responsabilidad en el uso de los recursos naturales y promoción de prácticas productivas y de consumo que respeten el equilibrio ambiental.





OBJETIVOS INSTITUCIONALES

1

BRINDAR

asistencia técnica integral y acompañamiento a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, estructuras familiares y organizativas, incluyendo a personas en situación de movilidad humana, que permita la restitución y garantía de sus derechos.

2

CONTRIBUIR

a los procesos de investigación, construcción, formulación y aplicación de políticas públicas en beneficio de los grupos de atención prioritaria, las personas en movilidad humana y el ambiente.

3

FORTALECER

la gestión de los servicios institucionales mediante consultorías especializadas que permitan a la fundación acceder a fuentes de financiamiento y diversificar sus alianzas estratégicas.





OBJETIVOS INSTITUCIONALES

4 CONSTRUIR

y fortalecer espacios de participación ciudadana y democrática para niños, niñas, adolescentes, mujeres y jóvenes, que respondan a las necesidades de los contextos de las poblaciones de atención prioritaria.

5 BRINDAR

cohesión social mediante espacios de encuentro, convivencia e interculturalidad entre la población de acogida, pluricultural y la población en movilidad humana y en situación de vulnerabilidad.

6 FOMENTAR

el emprendimiento, la economía popular y solidaria, la economía circular y los bioemprendimientos, desarrollando habilidades técnicas y administrativas en personas y estructuras organizacionales para el mejoramiento de su calidad de vida y su relacionamiento sostenible con el ambiente.





EJES Y LÍNEAS de intervención



1 EJE

Apoyo integral a grupos de atención prioritaria y a personas en movilidad humana

Objetivo

Apoyar y acompañar de manera integral a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, estructuras familiares y organizativas, incluyendo a personas en situación de movilidad humana, para el mejoramiento del acceso a sus derechos primordiales y la convivencia intercultural.

Metas:

- Hasta el año 2030, FCTE apoyó a 2.000 personas entre niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, estructuras familiares y organizativas, y personas en movilidad humana, para el acceso a sus derechos como salud preventiva, educación, alimentación, atención psicológica y asesoría jurídica.
- Hasta el año 2030, FCTE apoyó a 50 niños y niñas de 1 a 8 años en el desarrollo de la motricidad, potenciando su aprendizaje, relacionamiento social y nutrición.
- Hasta el año 2030, FCTE ha fortalecido sus redes institucionales locales y nacionales para responder de forma técnica, humana e intercultural a las necesidades de los grupos vulnerables y de las poblaciones en movilidad humana. a las necesidades de los grupos vulnerables.



2 EJE

Capacitación y sensibilización en derechos, democracia, productividad y participación ciudadana

Objetivo

Crear programas de capacitación y sensibilización en derechos, democracia y participación ciudadana, igualdad y equidad de género, movilidad humana e interculturalidad, ambiente y bioemprendimientos, y economía popular y solidaria, dirigidos a niñez, adolescencia, juventud, mujeres, funcionarios públicos, estructuras familiares y organizacionales del acceso a sus derechos primordiales y la convivencia intercultural.

Metas:

- Hasta el año 2030, FCTE ha creado programas de capacitación y sensibilización en derechos, democracia y participación política, igualdad y equidad de género, cuidado y defensa del ambiente, movilidad humana e interculturalidad, economía circular, economía popular y solidaria, bioemprendimientos, producción educomunicacional y emprendimiento.
- Hasta el año 2030, FCTE ha capacitado a 400 personas de diferentes grupos y actores sociales y públicos en las temáticas señaladas.
- Hasta el año 2030, FCTE ha firmado convenios de cooperación en ámbitos académicos para trabajar de forma colaborativa los procesos de capacitación en las diferentes temáticas, contando con el aval y certificación de centros académicos.



3 EJE

Transformación social a través de la comunicación

Objetivo

Desarrollar estrategias comunicacionales innovadoras, en conjunto con grupos y actores sociales, para la sensibilización, educación, información, prevención y promoción de los derechos, la participación ciudadana y democrática, la igualdad y equidad de género, la movilidad humana e interculturalidad, y el cuidado y protección del ambiente.

Metas:

- Hasta el año 2030, FCTE ha construido programas radiales, audiovisuales y podcasts relacionados con derechos, participación ciudadana, igualdad y equidad de género, movilidad humana e interculturalidad, y cuidado y protección del ambiente.
- Hasta el año 2030, FCTE involucró a niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, estructuras familiares y organizacionales en la preproducción, producción y edición de productos educomunicacionales.
- Hasta el año 2030, FCTE ha difundido contenidos de sensibilización, educación, prevención, promoción y defensa en espacios radiales y digitales propios y de socios estratégicos de la comunicación.
- Hasta el año 2030, FCTE ha sensibilizado, educado e informado a 35.000 personas a través de todos sus materiales educomunicacionales difundidos.



4 EJE

Promoción de derechos, democracia y justicia social

Objetivo

Contribuir a la protección y promoción de los derechos humanos de las personas y grupos prioritarios, incluyendo a la población en movilidad humana, mediante la participación en la formulación de leyes y ordenanzas, la promoción de reformas legislativas inclusivas, el fortalecimiento de la democracia y la participación ciudadana, y la participación activa en iniciativas de cooperación.

Metas:

- Hasta el año 2030, FCTE ha colaborado de manera activa en la elaboración de propuestas legislativas a nivel local y nacional, abordando las necesidades específicas de los grupos de atención prioritaria y de la población en movilidad humana.
- Hasta el año 2030, FCTE ha establecido alianzas con organizaciones nacionales e internacionales de ayuda social, fomentando una colaboración global.
- Hasta el año 2030, FCTE ha consolidado una consultoría especializada en los campos en los que la fundación se destaca.
- Hasta el año 2030, FCTE ha participado en espacios de exigibilidad y de fortalecimiento democrático en la aplicación de políticas públicas locales y nacionales.



5 EJE

Medios de vida sostenibles:
economía popular y solidaria,
economía circular y
bioemprendimientos

Objetivo

Desarrollar e implementar iniciativas innovadoras que fomenten medios de vida sostenibles y sustentables, a través de la economía popular y solidaria, la economía circular y los bioemprendimientos, contribuyendo al bienestar ambiental y social de las personas, familias y comunidades, incluyendo a la población en movilidad humana.

Metas:

- Hasta el año 2030, FCTE ha desarrollado e implementado programas integrales que fomenten medios de vida sostenibles mediante la economía popular y solidaria, la economía circular y los bioemprendimientos, enfocados en niños, niñas, adolescentes, jóvenes, mujeres, estructuras familiares y organizativas.
- Hasta el año 2030, FCTE ha contribuido a que estas comunidades adquieran habilidades, conocimientos y recursos para generar ingresos de manera sostenible, respetando el ambiente y promoviendo prácticas socialmente responsables.
- Hasta el año 2030, FCTE ha establecido alianzas con organizaciones gubernamentales y no gubernamentales, fortaleciendo el apoyo y la difusión de prácticas sostenibles, de economía circular y de bioemprendimientos.
- Hasta el año 2030, FCTE ha fomentado conocimientos y herramientas orientados al desarrollo e implementación de emprendimientos productivos sostenibles y bioemprendimientos.





MATRIZ DE COHERENCIA ESTRATÉGICA

La siguiente matriz resume la relación directa entre los ejes estratégicos, los objetivos institucionales y los enfoques temáticos incorporados en la misión y visión actualizadas, evidenciando la coherencia interna del plan.

Eje	Objetivo(s) institucional(es) vinculado(s)	Enfoques temáticos principales
1. Apoyo integral y movilidad humana	Objetivos 1 y 5	Grupos de atención prioritaria, movilidad humana, interculturalidad
2. Capacitación y sensibilización	Objetivos 1, 4 y 6	Derechos, democracia, género, ambiente, economía popular y solidaria
3. Comunicación para la transformación	Objetivos 1, 4 y 5	Comunicación, democracia, movilidad humana, ambiente
4. Derechos, democracia y justicia social	Objetivos 2 y 4	Incidencia política, democracia, movilidad humana
5. Medios de vida sostenibles	Objetivos 2 y 6	Economía popular y solidaria, economía circular, bioemprendimientos





SISTEMA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

La implementación exitosa del Plan Estratégico 2024-2030 requiere de un sistema robusto de seguimiento y evaluación que permita medir el progreso hacia el logro de los objetivos planteados, incluyendo los componentes ambientales, de movilidad humana e interculturalidad, de democracia y participación, y de economía popular y solidaria y bioemprendimientos y garantice la rendición de cuentas a beneficiarios, donantes y la sociedad en general.

7.1 Componentes clave del sistema de seguimiento

1. Base de datos de alianzas y organizaciones especializadas

• Perfil institucional de cada socio estratégico.
• Áreas de especialización y expertise técnico, incluyendo ambiente, economía popular y solidaria, y movilidad humana.
• Historiales de colaboración y resultados obtenidos.
• Capacidades complementarias y recursos disponibles.
• Indicadores de desempeño de las alianzas establecidas.

2. Participación activa en programas de formación

• Tasas de participación y permanencia en los programas.
• Niveles de satisfacción y percepciones de utilidad.
• Diversidad de perfiles participantes (edad, género, nacionalidad, condición de movilidad humana).
• Frecuencia e intensidad de la participación.
• Identificación de barreras y facilitadores para la participación.

3. Seguimiento de la aplicación de conocimientos

• Identificación de cambios en prácticas y comportamientos.
• Documentación de iniciativas implementadas por los beneficiarios, incluyendo bioemprendimientos y emprendimientos de economía circular.

- | |
|---|
| • Medición de mejoras en las condiciones de vida. |
| • Evaluación de la transferencia de conocimientos a terceros. |
| • Análisis de la sostenibilidad de los cambios generados. |

7.2 Indicadores estratégicos de evaluación

Servicios y beneficiarios

Número de servicios ofrecidos y beneficiarios atendidos, con desagregación por edad, género, nacionalidad y condición de movilidad humana, lo que permite verificar el cumplimiento de metas, identificar patrones de atención, asegurar la inclusión y no discriminación, y evaluar la cobertura geográfica y demográfica.

Satisfacción de beneficiarios

Percepción de calidad, accesibilidad, trato recibido, respeto a la dignidad e interculturalidad, y efectividad percibida de las intervenciones.

Gestión de convenios

Cumplimiento de compromisos mutuos, calidad de resultados, eficiencia en el uso de recursos, sostenibilidad de las colaboraciones, y lecciones aprendidas.

7.3 Sostenibilidad y mejoramiento continuo

- | |
|---|
| • Revisión periódica de indicadores y metodologías. |
| • Incorporación de nuevas tecnologías y herramientas. |
| • Fortalecimiento de capacidades del equipo técnico en los nuevos enfoques temáticos. |
| • Establecimiento de mecanismos de aprendizaje organizacional. |
| • Documentación y sistematización de experiencias, incluyendo buenas prácticas ambientales y de economía popular y solidaria. |





ACTA DE APROBACIÓN DEL PLAN ESTRATÉGICO 2024-2030

En sesión ordinaria de socios celebrada el **24 de marzo de 2024**, con la asistencia de 10 socios/as presentes de un total de 12 miembros de la Fundación Crea Tu Espacio, se procedió a la presentación y análisis del Plan Estratégico 2024-2030. Tras la deliberación correspondiente y el intercambio de observaciones y sugerencias, los socios presentes manifestaron su conformidad con los contenidos, objetivos y metas propuestas en el documento estratégico.

Por unanimidad de los 10 socios/as presentes, se aprobó formalmente el **Plan Estratégico 2024-2030 de la Fundación Crea Tu Espacio**, reconociendo su importancia como hoja de ruta institucional para los próximos seis años. Se registra que dos socios se encontraban ausentes en la sesión, siendo notificados posteriormente de la aprobación del documento. El plan aprobado constituye el marco orientador para el desarrollo de programas, proyectos e iniciativas de la fundación durante el período establecido.

Firman:

Fabian Bacuilima M.

Lourdes Tacuri

Adrian Quezada Capelo

Carmen Loyola

Jorge Bacuilima Mora

Johanna Calle C.

María Fernanda Solís

Fernando Sarango C.

Alejandro Castro

Franklin Ortiz

Presidente de FCTE
RUC: 0190421643001





Fundación
CREA TU ESPACIO



Construyendo puentes,
creando oportunidades

    @Creatuespacio

www.fundacioncreatuespacio.org